



## VALORACIÓN DE AOP

### PROYECTO DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

#### **Compromiso contra el Cambio Climático**

Desde la Asociación Española de Operadores Petrolíferos (AOP) venimos defendiendo nuestro firme compromiso en la lucha contra el cambio climático y nuestra voluntad de contribuir en la reducción de emisiones, **participando de forma plena en la transición energética.**

De hecho, plasmamos esta postura en la **Visión 2050**, como articulación del compromiso de la industria europea del refino para contribuir a la consecución del objetivo de la Unión Europea de liderar la lucha contra el cambio climático global, mediante la reducción continua de sus emisiones de CO<sub>2</sub> y el suministro de combustibles bajos en carbono.

Es más, desarrollamos este compromiso, a nivel nacional, en la **Estrategia para la Evolución hacia los Ecombustibles**, que presentamos el pasado año, en la que reafirmamos nuestra voluntad de formar parte de la transición energética con soluciones tecnológicas rigurosas y factibles, compatibles con el desarrollo económico y social.

Planteamos, así, situar todo el potencial del sector del refino al servicio de la lucha contra el cambio climático, aprovechando la intensa labor de investigación y desarrollo de tecnologías que venimos desarrollando, en forma de distintas **rutas tecnológicas** que ya están disponibles y que permiten reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> tanto en los procesos de las refinerías como la intensidad de emisiones de los combustibles que producen, ahondando en la eficiencia energética, la captura, almacenamiento y utilización de CO<sub>2</sub>, el uso del Hidrógeno Verde o la integración progresiva de materias primas bajas en carbono en el sistema de refino para la producción de combustibles líquidos, los ecombustibles.

#### **Propuestas para la Recuperación Económica**

Desde AOP hemos **apelado a la necesaria colaboración de las Administraciones Públicas** para el desarrollo de nuestra Estrategia para la Evolución hacia los Ecombustibles, argumentando su valor para la lucha contra el cambio climático, la competitividad industrial y el crecimiento económico.

Esta necesidad se ha visto multiplicada por el impacto de la crisis de la COVID-19. En esta situación de emergencia sanitaria, que estamos luchando por superar, se ha puesto de manifiesto que la industria del refino es un sector esencial, que ha garantizado la movilidad en los momentos más difíciles, aun asumiendo una importante caída de las ventas, y que puede aportar mucho en la reconstrucción económica y social que necesita nuestro país.

Por eso, **hemos presentado al Gobierno una serie de propuestas para, partiendo de nuestra Estrategia para la Evolución hacia los Ecombustibles, aprovechar todo el potencial tecnológico e innovador de nuestro sector**, con medidas de carácter regulatorio, financiero o fiscal, para lograr los objetivos de reducción de emisiones, reactivar la industria y lograr la recuperación económica.



## **Valoración del Proyecto de Ley del Gobierno**

Creemos que ese potencial y esas propuestas también deberían tenerse en cuenta en la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética, ahora que va a comenzar su tramitación parlamentaria, para que **esta transición sea inclusiva y eficiente, factible y efectiva**.

La tramitación parlamentaria de la Ley, que llevamos tiempo esperando, es una oportunidad para incorporar estas propuestas y para **ampliar el planteamiento de la norma, de forma que sea más inclusiva y, al tiempo, más ambiciosa, contando con todos los sectores industriales y todas las tecnologías para lograr los objetivos de reducción de emisiones**. En este sentido, compartiendo estos objetivos, seguimos defendiendo que es posible mejorar la Ley en muchos aspectos, pero principalmente en dos cuestiones clave:

Por un lado, **hay una cuestión de planteamiento**, en el ámbito de la movilidad, y es la necesidad de contar con todas las tecnologías. Tenemos claro que el cambio climático es un problema global y las emisiones de CO<sub>2</sub> tienen el mismo efecto con independencia del lugar y el proceso en el que se produzcan. Por eso hay que tener en cuenta las emisiones con carácter global, "del pozo a la rueda", en la producción de la energía que mueve el vehículo y en su uso. De lo contrario, una perspectiva muy parcial y centrada en una única tecnología, viene a desaprovechar otras tecnologías y productos, como los ecombustibles, que pueden contribuir de forma inmediata e importante al objetivo de neutralidad climática.

Por eso, por otro lado, **hay una cuestión de ambición**, porque además de promover los biocarburantes en el transporte aéreo, la Ley debería incluir también medidas para promover los ecombustibles en todos los modos de transporte. Porque la propia UE reconoce esta opción y porque son la mejor oportunidad para una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> con carácter inmediato, gracias a la accesibilidad de los ecombustibles, ya que pueden ser usados por la práctica totalidad de nuestro actual parque de vehículos y estar disponibles en la infraestructura de distribución de combustibles líquidos existente en España.

En cualquier caso, desde AOP reiteramos nuestra voluntad de diálogo y nuestra vocación de contribuir a la lucha contra el cambio climático y participar plenamente en la transición energética. Por este motivo, **estamos abiertos a la colaboración** para mejorar la redacción de la Ley, para la puesta en marcha de las rutas tecnológicas que permitan acelerar la reducción de emisiones, y para la adopción de **cuantas medidas nos permitan avanzar en este objetivo y en la necesaria recuperación económica, y la generación de empleo y bienestar, como parte esencial que somos de la industria española**.